



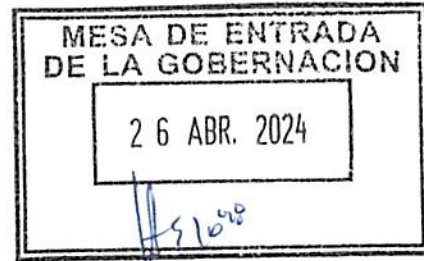
Honorable Legislatura
Tucumán

NOTA 56/2024.-



San Miguel de Tucumán, 25 de Abril de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo a la Segunda Edición de TUCUMAN IMPACTA a realizarse los días 25 y 26 de Abril de 2024, en el Salón Azúcar en el predio de la Sociedad Rural de Tucumán.

Dios guarde a V.E.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN


C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



RES. 29/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo a la Segunda Edición de TUCUMAN IMPACTA a realizarse los días 25 y 26 de Abril de 2024, en el Salón Azúcar en el predio de la Sociedad Rural de Tucumán.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.



CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN



C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
VICEGOBERNADOR
PROVINCIA DE TUCUMÁN